COLEGIO OFICIAL
DE GESTORES
ADMINISTRATIVOS
DE GRANADA,
JAÉN Y ALMERÍA

COLEGIADO NO EJERCIENTE

REQUISITOS INCORPORACIÓN

La incorporación[1] será inmediata aportando:

1. Declaración Responsable
2. Título de Gestor Administrativo, o certificado que goce de idéntico valor jurídico que aquél[2].
3. Fotocopia DNI o documento oficial que acredite la identidad y residencia en vigor.
4. Acreditación de no estar inhabilitado para el ejercicio de la profesión, aportando certificado de Antecedentes Penales o cualquier otro documento válido[3].

Se completará con:

5. Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA (se facilita en el Colegio)
6. Fotografía

Remitir documentación por correo electrónico, firmada digitalmente, a gesgrasecretaria@gestores.net

---

[1]. Cuota Colegial: 12.90 €, exenta durante el primer año de colegiación.

[2]. Si aún no lo tienes, solicítalo al Consejo General o a través de nuestro Colegio. Solicitud Título.

[3]. Si no dispones de nacionalidad española debes aportar los antecedentes penales de ambos países, España y su Estado de nacionalidad.

Calle Frailes 30, 18005 Granada
958 535 580 gesgra@gestores.net
www.gestoresgranada.es

AENOR GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001
IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION